INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA N° 4772014
PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 08:30 horas en el local de la Oficina de la ***Unidad Operativa de Contrataciones del INTN****, siendo las 08:00 la hora límite para la recepción de ofertas, se corrobora que no se cuenta con la cantidad de ofertas requeridas, siendo recepcionado un solo sobre oferta correspondiente a la firma oferente* ***CLAV COMMUNICATIONS***

No contando con lo mínimo requerido de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizar, se dispone a la prorroga de la Apertura de sobres ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 26/2014 ***"CONSULTORIA DE MARKETING"****, conforme lo dispuesto en el Art.2° de la Resolución DNCP N° 805/2009.*

El sobre oferta de la empresa oferente es devuelto al representante bajo acuse de recibo

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 08:40 horas.-

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

CLAV COMMUNICATIONS
Comunicación Integral